



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 088 de 16 de diciembre de 2019

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Actuación
1	2017-202	Ordinario	Héctor Giovanni Rodríguez Gómez	Conjunto Residencial Rosal de Piedemonte	13/12/2019	Rechaza por extemporaneo recurso de reposición y niega por improcedente recurso de apelación.
2	2019-331	Ordinario	Camila Alejandra Gutiérrez Engativá	Doing Company SA	13/12/2019	Accede solicitud de aplazamiento y señala fecha para audiencia pública para el día 23 de enero de 2020 a las 10:00 a.m.
3	2019-492	Ordinario	Cesar Augusto Hernández Vargas	Oscar Sánchez González	13/12/2019	Rechaza demanda ordinaria laboral, en firme ordena devolver los anexos, previas constancias en libros radicadores y en el sistema del despacho.
4	2019-506	Ordinario	José Guadalupe Martínez	Cecilia de Transito Parra	13/12/2019	Rechaza demanda ordinaria laboral, en firme ordena devolver los anexos, previas constancias en libros radicadores y en el sistema del despacho.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 16 de diciembre de de dos mil diecinueve (2019) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria